



INFORMATIVO

ECHAIZ

SUSCRIPCIÓN  
GRATUITA

Año 10, N° 402

29/abril/2020

**Director: Daniel Echaiz**

# Los optimistas de las Bolsas miran hacia 2021 en busca de señales de compra.



*“La renta variable de todo el mundo ha recuperado alrededor de la mitad de las pérdidas registradas este año por el coronavirus, ya que los inversores han pasado las hojas del calendario para apostar por una fuerte recuperación en 2021, ignorando los pésimos datos económicos, la caída de los precios del petróleo y los desastrosos resultados de las empresas.*

*Los billones de dólares en estímulos aplicados por gobiernos y bancos centrales y las medidas para comenzar a reabrir la actividad están contribuyendo a la recuperación en Bolsa. Con el petróleo penalizado y cerca de los mínimos de varias décadas, es posible que sea el combustible barato lo que impulse la próxima recuperación.*

*La señal más esperanzadora es la disminución de la volatilidad. El barómetro del miedo en Wall Street, el índice de volatilidad Cboe, así como la volatilidad del Euro STOXX han bajado constantemente durante el último mes a un nivel cercano a 30, donde se encontraba al comienzo del desplome a principios de marzo, antes de tocar los 85.5 puntos.*

*El rebote ha llevado al índice mundial de acciones MSCI a solo un 16% de los máximos registrados el 19 de febrero, recorriendo de esta forma más de la mitad del terreno perdido. Lo que vemos es que el mercado está anticipando una recuperación. Ya está mirando al 2021. Si nos fijamos en los sectores, los llamados ‘favoritos del mercado’ en la tecnología, farmacia, bienes de lujo, todos han descontado una recuperación en forma de V” (Expansión, 28/04/2020).*

En [Echaiz Abogados](http://Echaiz Abogados) brindamos servicios de asesoría en materia de Derecho Financiero y Bursátil.



[www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)



[contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



+ (51-1) 2978180

# Principales Noticias Empresariales

- *"El 81% reducirá sus gastos este año por efectos del COVID-19"*  
(Gestión, 22/04/2020).
- *"Gobierno teme que no se renueven 536,000 contratos de trabajo"*  
(Gestión, 23/04/2020).
- *"Cuarentena se extiende al 10 de mayo con nuevo impuesto delivery"*  
(Gestión, 24/04/2020).
- *"Dos mil restaurantes serán los primeros en reiniciar actividades"*  
(Gestión, 27/04/2020).
- *"Estado amplía de 70% hasta 98% garantías para créditos a mypes"*  
(Gestión, 28/04/2020).



# Principales Normas Legales

- **Decreto Legislativo N° 1468 (22/4/2020):** Establecen disposiciones de prevención y protección para las personas con discapacidad ante la Emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- **Resolución Ministerial N° 217-2020-MINSA (22/4/2020):** Aprueban la Directiva Sanitaria para garantizar la salud de las gestantes y la continuidad de la atención en planificación familiar ante la infección por COVID-19.
- **Decreto Legislativo N° 1469 (24/4/2020):** Modifican la Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, para dinamizar y reactivar la actividad inmobiliaria.
- **Decreto Supremo N° 007-2020-IN (24/4/2020):** Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia y de la Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Videovigilancia Públicas y Privadas.
- **Resolución de Superintendencia N° 76-2020-SUNAFIL (24/4/2020):** Aprueban el Protocolo sobre la realización de acciones preliminares y actuaciones inspectivas respecto a la verificación de la suspensión perfecta de labores.
- **Resolución N° 0157-2020-JNE (24/4/2020):** Establecen que las sesiones privadas y las audiencias públicas del Jurado Nacional de Elecciones podrán desarrollarse de manera presencial o bajo modalidad virtual y modifican el Reglamento de Audiencias Públicas.



# Principales Normas Legales

- **Resolución Vice-Ministerial N° 00093-2020-MINEDU (25/4/2020):** Aprueban el documento normativo denominado "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19".
- **Resolución Ministerial N° 231-2020-MINSA (25/4/2020):** Aprueban la Directiva Sanitaria para el control y vigilancia de los dispositivos de diagnóstico in vitro: pruebas rápidas y moleculares para COVID-19.
- **Decreto Supremo N° 075-2020-PCM (25/4/2020):** Prorrogan el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.
- **Resolución de Superintendente N° 038-2020-SMV/02 (26/4/2020):** Establecen fecha límite para la presentación de la Declaración-Autoliquidación y Pago de la Contribución Anual por el ejercicio gravable 2019.
- **Decreto Legislativo N° 1470 (27/4/2020):** Establecen medidas para garantizar la atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- **Decreto de Urgencia N° 047-2020 (27/4/2020):** Establecen medidas extraordinarias para reducir el impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio en la situación fiscal de los Gobiernos Locales y garantizar la continuidad de los servicios para atender la emergencia sanitaria.



# Principales Normas Legales

- **Decreto de Urgencia N° 048-2020 (27/4/2020):** Dictan medidas extraordinarias con la finalidad de adquirir bienes y servicios necesarios para el alojamiento en cuarentena y alimentación de las personas que deban desplazarse dentro del país a consecuencia de la declaración de Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19.
- **Decreto de Urgencia N° 049-2020 (27/4/2020):** Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana.
- **Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 614-2020-MP-FN (27/4/2020):** Prorrogan la suspensión de labores en el Ministerio Público desde el 27 de abril al 10 de mayo del 2020.
- **Resolución SBS N° 1311-2020 (27/4/2020):** Amplían suspensión del cómputo de plazos relacionados con funciones, atribuciones y entrega de información a la SBS.
- **Resolución SBS N° 1314-2020 (27/4/2020):** Establecen disposiciones extraordinarias para la constitución de provisiones por riesgo de crédito para la parte de los créditos que cuente con la garantía del programa Reactiva Perú.



# Principales Normas Legales

- **Decreto Supremo N° 076-2020-PCM (28/4/2020):** Disponen la prórroga del plazo de suspensión del cómputo de los plazos de tramitación de los procedimientos administrativos sujetos a silencio positivo y negativo.
- **Resolución Ministerial N° 233-2020-MINSA (28/4/2020):** Aprueban el Documento Técnico "Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos".
- **Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 045-2020-SUNARP/SN (28/4/2020):** Disponen que los partes notariales conteniendo el acto constitutivo de Sociedades Anónimas, Sociedades Anónimas Cerradas, Sociedades Comerciales de Responsabilidad Limitadas y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada a inscribirse en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y del Callao se expidan con firma digital y se tramiten exclusivamente a través del SID-SUNARP.
- **Circular N° 0018-2020-BCRP (28/4/2020):** Modifican la Circular N° 0018-2019-BCRP respecto a la aplicación de las tasas máximas de interés compensatorio y moratorio que fija el Banco Central de Reserva del Perú para adecuarla al Decreto de Urgencia que promueve el financiamiento de la MIPYME, emprendimientos y Startups.



# Principales Normas Legales

- **Resolución SBS N° 1315-2020 (28/4/2020):** Establecen disposiciones especiales para la constitución de provisiones por riesgo de crédito para la parte de los créditos que cuente con la garantía del FAE-MYPE.
- **Resolución de Superintendente N° 039-2020-SMV/02 (29/4/2020):** Disponen que diversas empresas, durante el período del Estado de Emergencia Nacional, podrán informar la fecha de registro para la distribución de dividendos, por lo menos con tres días hábiles antes del día determinado como fecha de registro, plazo que no incluye el día de la comunicación como hecho de importancia, ni el día establecido como fecha de registro.



# Eventos Empresariales

- Video de la entrevista sobre “Expansión de Negocios mediante Franquicias” (Cajamarca, 23/4/2020).  
<https://www.facebook.com/juancarlos.diazsanchez.98/videos/10220054814858217/>
- Video de la entrevista sobre Alianzas Estratégicas y Franquicias.  
<https://www.facebook.com/athenajuridico/videos/691304994975563/>



**DANIEL ECHAIZ**  
Doctorado en Derecho y Magister en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Abogado summa cum laude por la Universidad de Lima. Socio fundador de Echaiz Abogados.

**HOY**  **LIVE**  
**7:00 P. M.**

**ALIANZAS ESTRATÉGICAS  
Y FRANQUICIAS**



Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



EFFECTOS JURÍDICOS  
DE LA PANDEMIA.

“EXPANSIÓN DE NEGOCIOS  
MEDIANTE FRANQUICIAS”

Dr. Daniel Echaiz Moreno.  
Socio Fundador de Echaiz Abogados.  
Lima.

Panelista: Dr. Juan Carlos Díaz Sánchez

Jueves 23  
de ABRIL  
5:00 p.m.

 **LIVE**





# Notas de Prensa

- En “TESIS A1. Asesoría de Tesis, Tesinas & Monografías Jurídicas” nuestros servicios se avocan a:
  - La asesoría para la elaboración del proyecto de tesis, lo que incluye el área temática, los temas específicos, los objetivos generales, los objetivos específicos, la justificación, la motivación, el problema principal, los problemas secundarios, la hipótesis principal, las hipótesis secundarias, el estado de la cuestión, el marco teórico, las variables, la metodología, la estructura temática, el índice preliminar, la bibliografía, etc.
  - Un asesoramiento integral respecto a la elaboración de tu tesis en todas sus fases, desde la preparación del proyecto de investigación hasta su sustentación final ante un jurado calificador; se trata de un servicio de asesoría que supone el acompañamiento profesional, metodológico y personalizado al asesorado.



# Notas de Prensa

- Un servicio integral, el mismo que se amolda a los requerimientos específicos de nuestros asesorados en cuanto a dedicación, horarios, costos, modalidades, etc., siempre con una atención personalizada. El asesoramiento puede ser íntegramente presencial, íntegramente virtual o, a la vez, presencial y virtual.
- La asesoría para el desarrollo y el avance de cada capítulo de la tesis, para la presentación de avances de la tesis, para la redacción de la tesis y para la sustentación de la tesis; esto último incluye la defensa de planteamientos de la investigación, los tips de oratoria, la batería de preguntas, las simulaciones, las presentaciones en Power Point, etc.

**Te ofrecemos:**  
*Un servicio integral,  
el que se amolda a  
los requerimientos  
específicos en cuanto  
a dedicación, horarios,  
costos, modalidades, etc.*



[www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)  
[contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



**Te asesoramos en:**  
*La redacción para  
la sustentación  
de la tesis.*



[www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)  
[contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



# Contáctenos:



**Daniel Echaiz Moreno**  
Socio Fundador  
[daniel@echaiz.com](mailto:daniel@echaiz.com)



**Sandra Echaiz Moreno**  
Socia  
[sandra@echaiz.com](mailto:sandra@echaiz.com)

**Dirección:**

Calle Antequera 176, Oficina 302, San Isidro  
(entre las cuadras 32 y 33 de la Avenida Petit Thouars)  
Lima-Perú



Es una publicación de:



Asociados a:



[www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)



[contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



+ (51-1) 2978180